REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 97 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
17873408900120200013700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	María Magnolia Suárez Garcés		09/09/2020	Auto Pone En Conocimiento
17873408900120190042000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Rubén Darío Villegas Rodríguez	09/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900120200022300	Procesos Ejecutivos	Juliana Marcela Arteaga Jaramillo Y Otro		09/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120200022300	Procesos Ejecutivos	Juliana Marcela Arteaga Jaramillo Y Otro		09/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900120200019600	Procesos Ejecutivos	Servialianza Cooperativa		09/09/2020	Auto Rechaza
17873408900120200022000	Procesos Verbales Sumarios	Mirlba Janeth Giraldo Giraldo		09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATAN ZULUAGA GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

1d140a8a-f53f-49c5-b88f-937f490350fe

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 97 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120200020000	Verbales Sumarios	Bonargue Antonio Solano Olaya Y Otro		09/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATAN ZULUAGA GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

1d140a8a-f53f-49c5-b88f-937f490350fe